

LA PROTESTA LIBRE

Organo Socialista Anárquico -- Defensor de la Clase Obrera

FUNDADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1906

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD,

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

AÑO III

Chiclayo, (Perú) Marzo de 1909

No

Al Prefecto del Departamento Sr. García Bedoya es aquí quien nos dirigimos! Que nos atienda le pedimos en nombre de los Oprimidos!!!.....

En otra ocasión, ya "La Protesta Libre" ha puesto de manifiesto los abusos que los patronos de las PETATERIAS de Monsefu y Eten cometen con los indígenas que se dedican a la industria del tejido.

Nuestra voz no encontró eco a pesar de que el Sr Bedoya manifestaba su mo interes y alta preparación de venir animado de hacer el bien a las clases obreras y trabajadoras en general, a quienes habia visitado en sus distintos locales para asegurarles de que las garantías individuales estaban bien garantizadas bajo su AUTORIDAD.

Y sin embargo de esto, es decir de las garantías ofrecidas; a los infelices indígenas de las Petaterías; ante las denuncias hechas no se ha dado un paso en su favor.

Tócanos nuevamente llamarle la atención a la autoridad Prefectural y Su prefectural, señores: García Bedoya y Enrique Reyna Rojas sobre el mo oprimidos

con "La Voz del Pueblo" de Monsefu quien da el grito, concedora de los abusos que sufren los pobres indios de ambos sexos.

Nosotros seremos incansables; sino se nos atiende, al menos dejaremos constancia con que se mira nuestros pedidos.

Por esto volvemos hoy a reproducir nuestro editorial del 1º de Noviembre de 1908 y un articulo de "La Voz del Pueblo" de Monsefu para que si nuestras autoridades no lo han leído que lo lean.

Hé aquí:

LAS PETATERIAS DE MONSEFU Y ETEN

Exista en estas poblaciones desde mucho tiempo atrás, algunas PETATERIAS donde cotidianamente trabajan ancianos, mujeres y niños por un mísero salario; sin que esté les dé alguna mejora más que la esclavitud que es para estos infelices eterna.

Los eternos mureaderos del sudor obrero denominados PATRONOS, aquellos vampiros que a diario viven absorbiendo la sangre. A cuanto desheredado que, para tener dominio perpetuo y hacer cuanto esté a su antojo, tienen establecido para los tejedores la habilitación de dinero por trabajo, el cual ya sea por enfermedad ó la misma falta a su cumplimiento, los redoblan cuantas veces les sea posible; para dejándolos así convertidos en esclavos.

Y no solamente son los patronos los que abusan y viven de este mercantil negocio, sino que para mayor acomodo de estos, tienen establecidos CAPONALES y desagradables que faltas al trabajo; sin que le redoble por cada falta diez veces; arresto y los someta a un castigo riguroso en el calabozo ó barra en las noches, y en los días al trabajo; forzoso hasta despojar el dinero de esta falta; Y es así como viven por el mísero jornal de treinta ó cuarenta centavos diarios; soportando el yugo más ignominioso el de la esclavitud.

A autoridades en estos pueblos; no hay que para desempeñar estos cargos son elegidos como gobernadores, alcaldes y demás autoridades a los mismos dueños de Petaterías. He aquí porque la voz del Desheredado no tiene eco ni en los quejas y clamoros; en estos tiempos que se pregonan por las autoridades la libertad y el bien de los primeros de coactarla.

Es la época ya de que el Prefecto Sr. García Bedoya, entre los bienes que haga al Departamento, sea el de los tejedores de las Petaterías el primero de los de la serie. Si bien procedido de ser una autoridad, justa y justiciera, recomendámoles que su mirada se extienda sin demora hacia estos lugares donde se ve rejar la injusticia en medio de tantas lágrimas.

La prensa sana é independiente del Departamento; es la llamada a dar voces al señor Prefecto y a sostener con altura, los sanos principios de Justicia y Libertad.

A ellos también me dirijo por el bien de los oprimidos.

MANUEL UCHOFEN.

Hasta cuando?

Bien sabemos al escribir estas líneas que nuestra voz se perderá en el vacío. Pero, ¿qué hacer!

¡Dí! ¿a qué contemplamos con tanto pesar el trato inhumano que se les da a los pobres indígenas que se dedican a la industria de petatería.

¡Eso! ¡Infelices! además del mísero jornal que se les abona por cada sombrero, se les encierra en los calabozos que se tiene exprofesamente en algunos cascos de sus patronos, cuando no cumplen con entregar toda la labor que se le señala.

En otras ocasiones se les pone en la cárcel sin orden ni conocimiento de la autoridad política, y allí se les tiene hasta que abonen lo que deben, sin pasar su edad ni sexo.

Los que talos abusos cometen alegan que no cumplen con el compromiso contraído; pues para eso han recibido dinero.

Nosotros contestamos, ¿para qué se lo hace ningún adelanto?

Recordamos que cuando estuvo al frente de la prefectura de este departamento el Sr. Carlos Velarde, al tratar de rogamentar las petaterías, señaló como cuestión previa, que ninguno de los patronos debía hacer adelantos de dinero para evitar en lo sucesivo; de que se abusase así como ahora se hace.

¡Pero! los señores patronos no lo entendieron así; hacen adelanto para unos ó más docenas de sombreros, y luego para que para tener otros que les obolean elegantemente, y en caso contrario la cárcel, el cepo, los puños, y son los gajes obligados de esos infelices.

Toca a nuestras primeras autoridades políticas, no solo preocuparse del ornato y progreso de Chiclayo, sino velar porque en Monsefu y Eten, donde la mayoría de sus moradores son petateros, sea respetado el derecho de vida que tiene cada cual y el de industria en particular.

Bien sabemos que al escribir estas líneas nos gramontamos la antiposidad de algunos; que ellos serán letra muerta, que no la agradecerán los desagradados por que ellos abogamos por la igualdad que viven; más, ante todas esas consideraciones, está un acto de humana piedad: la de pedir que se tenga más compasión con esos infelices.

Hasta cuando han de ser (De "La Voz del Pueblo")

¡Oh.....las leyes!

Dícese que son las leyes la seguridad del estado; pero yo reniego de un estado en donde los hombres que gobiernan son una partida de ambiciosos, de rudos y comerciantes sin conciencia que en su sed de mando se erigen grandes señores para esquilmar ríblemente al pobre y agotar la vida de la nación que rigen.

Para tal estado, tales leyes.

Y como para sostener el estado se necesita sostener la supremacía de los hombres que lo forman, de aquí leyes tengan siempre un carácter punitivo y que el peso de castigo se sienta presisamente a que siempre son los destinados a las cargas.

He esperado un período como me parece que por al nuestra culta capital, me aborrecer estas cuartillitas a los de mi clase, pues yo tendréme con gente de otra no sea la mía propia.

Ya se que van por allí a nuevamente de anarquistas; grita para apostrofarme llamándome go de la ley; y no faltará quien diga, estoy fuera de ella.

¡Buhorabuena!

Otros pensarán que el desprecio me reastra a escribir ahora; pero apelo al testimonio de personas respetables para probar que al designárame como candidato concejal en las últimas elecciones, me negué; exponiendo mis motivos, y si no hubiera sido porque los acuerdos se hicieron casi a última hora, habría hecho lo posible porque mi nombre se retirara de la lista.

Me negué, porque sin dar explicaciones a nadie—siento aversión a todo lo que indique el dominio de unos hombres sobre otros, porque no transijo con las leyes, porque no transijo con las im posiciones; y para mi toda ley tiene un carácter impositivo.

En nombre de las leyes se fusila en Ferrelhaco al laborioso é indefenso pueblo (como lo hicieron Silva Renard en Lique) en nombre de la ley se encorcelan a ciudadanos honrados, trabajadores, que ninguna culpabilidad han tenido en las escenas de sangre desahoradas en esa villa; en nombre de la ley se desplega un soberano aparato de fuerza para afrentar a esos dignos ciudadanos, llevándolos escoltados por fuerza; como si fueran criminales detenidos; en nombre de la ley; la ridades pretoman las tiras del que pre rompe en estruendos y en activas demostraciones de su hácias las inocentes víctimas; y en nombre de la ley se hace tanto que las cosas indignadas—(consecuencia?) rojan piedras sobre el rostro de las autoridades que nada hacen sin la gusta—aunque hipocrita—invocando la soberanía de la ley.

¡Bendita ley, que de la suprema del todo y para todo; a los del Estado que responden por; asontan los

bles? Oh... las leyes!!!

En nombre de la ley se estorba el libre sufragio en las elecciones municipales de Forrellado y de esta ciudad; se inscribe clandestinamente ciudadanos que no lo son en la localidad...

De donde se tiene que por esta ley quedan escudados nula y nada... en sus puestos respectivos... los que, conociendo el juego de las leyes...

He aquí un ejemplo de igualdad ante la ley. Aunque la tal igualdad entre nosotros una vana ilusión, quisiera que un jurista me explicara en que estado queda nuestra democracia con este juego de las leyes...

Para qué entonces sirven las leyes? Ya lo hemos visto: para que las mafias lo que de ellas outendion, para un negocio con ellas los vivos y vivieres, para arrancarlos a los pobres injonias sus casas, terreros y animales...

Máxime anarquista condénuenme; echen sobre mí nombre millones de anatemas. Yo no escribo para los juristas ni para los hombres de Estado...

Las leyes no vienen a ser otra cosa que la GUILLOTINA en donde se sacrifican los derechos de los pueblos.

VICTOR E. GARCÍA

La paz para los pueblos y en los pueblos.

Bajo la tiránica opresión; bajo el hambre y la miseria; bajo el despotismo y la difamación; bajo los onerosos impuestos; bajo el funcionamiento de faras eleccionarias; bajo el disfrute de ostentaciones políticas; bajo la desbarbazon de los funcionarios del Estado...

La paz de estos benditos tiempos nalamados por los rayos del siglo XX se halla ayudada por elementos de guerra para culular los sagrados hogares manchando con sangre y lodo el derecho y la justicia...

Si los gobernantes tuvieran pudor y honrada conciencia laboraria alguna vez siquiera mostrarse generosos en hacer el bien y respetar los derechos republicanos dando amplias libertades tal cual ordenan las leyes...

Los gamonales, los prestamistas, los usurpadores que viven en el vicio necesitan que los hombres sona: amulantes y que nunca don un paso hacia el vordocario de la rebelion...

biliano. Señores gobernantes la paz es insalvable cuando se hace al bien, se respeta el derecho y la justicia y se garantiza la vida económica, industrial, agrícola, mercantil y más aún cuando se educan las masas en el terreno que corresponde; entonces la vida de los pueblos es vigorosa y se puede asegurar la completa tranquilidad tanto en los gobernantes como en los gobernados.

Los pueblos mientras vivan subyugados con hostilidades jamas podrán pintar en sus labios la palabra libertad podrán pronunciar con ligereza como esolavos porque están comprobado todo principio de inmoralidad en los que manejan a los pueblos.

La taca intransigencia del Estado dá por resultado que los pueblos se indignen porque a cada paso se hace de ellos unos simples objetos de burla.

Si el Estado vive y necesita de los pueblos ¿porqué no se les oye cuando reclaman sus derechos? ¿porqué se ultraja la dignidad ciudadana cada vez que se tiene la necesidad de decir y hacer lo que se siente bajo la opinión oficialista? ¿porqué se pisotea lo que las mismas leyes lo declaran? ¿porqué en caso los señores de palacio que porqué tienen en sus manos la negra argolla tienen el derecho de hacer de los pueblos todo cuanto se les antoja? No, porqué al fin tanto y tanto atropello, tanto y tanto azote se abre la herida y vierte sangre.

Mientras los gobernantes afanos se ocupan de atajarse de la enmohecida cadena de la dinastía, mientras van buscando el cómo hacerse dictadores para acabar de oprimir a los pueblos, las artes, las industrias y todo cuanto se relaciona para poder vivir se habla en completa decadencia y sin saber el cómo salvar tantas dificultades para intentar al hambre y la miseria.

Todos los que dependen del Estado viven seguros porque están al sueldo que los hijos del pueblo trabajan para mantener a todos... bienaventurados autómatas, mientras los trabajadores tengamos que mitigar el hambre con unas cuantas lágrimas unidas del sentimiento y la desesperación.

Hay por hoy ciertos gobiernos más se sujetan en embriagarse con las miasmas del capricho político que nada otra cosa.

Desgraciados los pueblos que viven imporporando misericordia y esto donde flama la bandera del republicalismo. Los tiempos de barbarie no han desaparecido aún donde con sarcasmo se dice ser libres y asar del derecho que corresponde a la ciudadanía.

En estos tiempos vivimos en pleno tutelaje de los vicios; rotas las aspiraciones del derecho ciudadano y convenidos, que los hombres que suben al poder son negociadores de la vida de los pueblos.

La historia de la política entrística al recordarla porquelsos gobiernos cuál más en el mones imperan contra la voluntad del populacho.

¿¿¿¿¿ No se hace progresar a los pueblos, así no se alcanza la paz, así no se influido respecto a la civilización; así se dejan páginas negras para que en el tribunal de la justicia, la maldición sea eterna para los leprosoos que de mala conciencia las leyes violan y oprimen con larsas y sangán a los ciudadanos!!!

Vergüenza causa el llamar república puesto que las cadenas de la opresión ligan de pies y manos a los hombres para que no tengan derecho a ser libres.

Mas garantía se puede tener viviendo en el rincón de una isla de un Imperio civilizado y no en el seno de una patria Republicana, entubada y horrida por el proceder de los mandatarios ambiciosos.

Si quieren paz, respeten los derechos del ciudadano y escuchese los clamores de la justicia y sí... salvando con asco serán señalados como usurpadores y traidores ante la faz del mundo vilizado.

G. A. Quijano y G.

Las Abejas y los Zanganos

En todos los pueblos el gran colmenar lo formamos dos clases de individuos: Unos que gozan y se hacen llamar señores, potentados, capitalistas solo por que disponen de grandes lotes de tierras; y otros que sufran y lo componen los pobres, artesanos y trabajadores.

Los primeros de estos individuos tienen concedidos todos los privilegios, cuando no son elegidos autoridades, cuentan con las personas designadas en los altos puestos para gozar de toda la influencia y hacer a su antojo lo que les parezca para poder vivir: comiendo bien junto con los suyos, los segundos no les gusta otro interés más que el trabajo personal y diario del que goza para vivir miserablemente comiendo una pirrafa que muchas veces se le escasea por falta de los recursos del dinero.

Estas dos clases se distinguen desde luego, por que los unos visten de frac de paño fino; tongo y otros vestidos costosos; los otros de la blusa más humilde de algodón ó de cualquier otro lino adquirido con grandes sacrificios los unos en todos los vicios gastando y explotando sin piedad ni consideración y los otros trabajando y produciendo tantos bienes.

Los que disponen de todas las comodidades ó sean los llamados Señores viven en las mejores y cómodas habitaciones, dispungiendo de dinero, aire, luz y el mejor alimento. Empoltronados: bajo sus puertas de cristales meditan y urden como han de extraerle el líquido productor a la clase más humilde, saliendo de allí los proyectos para formular las leyes, los impuestos y todo cuanto es saacar dinero a los trabajadores, no se oramos que de los impuestos que pesan sobre nuestros hombros, ellos también pagan, no, entre maestros, entre los que forman una liga para explotar no se cobran hecluras; por que tienen que vivir del sueldo del que produce.

Analizando estos dos puntos, tenemos en todos los pueblos sin excepcion dos clases de personalidades:

Los que forman la Osiestidad! Y los que forman el Trabajo!

Sea el gran colmenar compuesto de Abejas y Zanganos. Por ley natural y por conveniencia propia de las clases trabajadoras, como bien en el día separarnos de estos parásitos dando el grito de alerta, é induciendo a la extinción de ellos en todos los pueblos. No es posible soportar por más tiempo el peso de iniquidades é injusticias debemos vivir todos produciendo, todos trabajando comiendo el pan con el sudor de nuestra frente.

Esta es la santa ley del anarquista, del hombre de bien, del honrado, y que si alguna vez ha manchado sus manos con sangre, es para dar fin con los asesinos de la humanidad para liberar a los millones de víctimas que gimen bajo la opresión de tanto tirano cual son los Zanganos que dejó apuntado en el artículo, que lo desafío con cualquier Doctor ó hombre de letras, que me diga sino es la verdad.

Manuel Uchofen.

Traslado al Intendente

No lo hemos perdido el tiempo sin señalarle a las autoridades donde está la llaga para que se aplique el cauterio y no siga el cancer.

La ruina de nuestra clase trabajadora se encuentra en la abundancia de hombres ociosos, sin oficio ni beneficio denominados Tinterillos ó Papucheros. Si de remedio de la colmena trabajadora suprimisemos a estos parásitos, los juzgados estarían muy tranquilos; pues en muchos, los Tinterillos son los que despachan y redactan las actas a su antojo para hacer caer a los latigados en un cuadro que va a parar a la pérdida de sus bienes.

Como ejemplo, y para la corrección: transcribimos el siguiente párrafo que encontramos en "El Telegrapho" de Guayaquil.

"La intendencia ha abierto una ruda y benéfica campaña contra los tinterillos que pululan en juzgados y escribanías. A uno de ellos llamado Manuel Echevarría lo condenó por vago y le metió a aprender oficio.

Ultimamente este sujeto ha elevado una solicitud al Consejo de Estado pidiendo que se le indulte la pena.

No se sabe lo que hará aquel elevadísimo cuerpo; pero es constante la animosidad que en Quito reina contra aquella plaga de rúbulas, mas extendida y peligrosa tal vez allí que en ninguna parte de la Republica."

Ojalá que nuestro Intendente imite este ejemplo en bien de la tranquilidad pública que litijian.

Permanente

Quando nos contesten las siguientes preguntas los Redactores de El Socialista, aceptaremos su reto insultativo.

- 1a. En que día han convocado a reuniones obreras, para organizar el tal partido obrero?
2a. En que parte, día y hora se ha instalado dicho partido obrero?
3a. Cuál es su Comité. Central Directorio, del famoso partido obrero?
4a. Dónde está su programa como partido político obrero quiones lo conocen y quienes lo han redactado?

Nuestro grupo dirige estas preguntas a los Redactores de El Socialista, por las siguientes razones: en su primera época de vida dicho periódico se titulaba Organó de la agrupación del Callao Defensor de la clase obrera, y ahora en la segunda etapa de publicidad, se titula Organó del Partido obrero y Defensor de los trabajadores, como ese partido obrero no lo conocemos aquí en Lima é ignoramos si en otras partes de la región del Perú se conoce dicho partido, que no ha exhibido todos los chismes y bombos que son de disciplina política, esperando se nos usualban las preguntas que dirigimos, para poder desengañarnos con pruebas de hechos reales; y si no; se nos contestase categóricamente, tendríamos derecho a llamarlos por sus verdaderos nombres a los Redactores de El Socialista.

Grupo El Hambriento de Lima

Para los Empleados

La empleomanía es un mal propio de sociedades que no han logrado encontrar bien sus fuerzas educadoras.

En pueblos de desarrollo industrial y económico, dirigido de acuerdo con los intereses sociales, la profesión de empleado público es mirada con cierto desvío. Se considera que el empleo daña a las iniciativas personales y estorba las facultades de los jóvenes para emprender en la verdadera escuela del trabajo una labor que se traduzca en riqueza y en independencia personal. Quien se halla a las funciones del empleo público acaba por perder, por el no uso, las dotes especiales de que se encuentra dotado el individuo. Cuantas personas que veían pasar sus años en una oficina entregadas a tareas secundarias, de rutina cotidiana, pendientes de un sueldo al cual debían acomodar sus aspiraciones y sus necesidades, han bendecido mas tarde al superior que los dejó cesantes y que les abrió, simplemente, el camino a la independencia personal, de la que se privaban al permanecer en el empleo.

Manuel Uchofen

El empleo mata, el empleo coarcta cuando se da aquellos en que las facultades están sometidas a la inspección sin que venga el soplo del estímulo...

Es muy fácil ser empleado público entre nosotros. Los jóvenes apetecean las funciones medioeras de la escala inferior de los destinos oficiales...

Después a esta ciudad, refugio de los que no encuentran oficio ó beneficio en otros lugares, un individuo que se dirigió a nuestro amigo para que le consiguiera algún empleo ó le recomendará a quien pudiera darle trabajo.

—¿En qué pudiera Ud ocuparse?—preguntó nuestro amigo al recién venido. —Puedo yo no ser bien en que pudiera emplearse...

Al cabo de pocos días se presentó de nuevo el peticionario y con toda la ingenuidad del caso, dijo a nuestro amigo:

—Yo sé cual es el empleo que usted puede conseguir para mí. Lo podría perfectamente manejar el palito que le visto mover para acá y para allá al señor que se está entonando de la banda de música.

El caso es auténtico. Aquí todos los creemos, sin previo estudio, capaces de dirigir la banda; así que me queda un señor de aquí para a...

El tema de este artículo se presta, a pesar de haberse escrito tanto sobre él, a relaciones más extensas; que procuraremos hacer otro día.

AVISO EDITORIAL

Estando impresa nuestra primera página tenemos conocimiento de la traslación del actual Prefecto, por lo cual tomaremos nota su sucesor del 1er. art.

Del Día

Recomendamos a nuestra clase trabajadora y principalmente a los artesanos la lectura de uno de los artículos que nos trae nuestro popular colega "Integridad".

El borrador que hacen nuestros gobiernos con los dineros de los pueblos, la decadencia de nuestros trabajadores por falta de leyes protectoras, es el tema en cuestión.

Helo aquí: Entre tanta la situación económica y financiera cada día va peor. El concepto de la economía en los gastos públicos va desapareciendo de la vida financiera de la Nación.

que se autorizan por esos pesos, y ni por piosos se detienen gobiernos ni congresos a meditar en los recursos ó en los impuestos que gravan al trabajo y al trabajador.

Diciase que el mal de los deficits permanentes recrudescen.

Y a todo esto, no se les ocurre a nuestros legisladores y administradores, que en la supresión de gastos inútiles, más que en el recargo de los impuestos, ni en los préstamos usurarios se encontraría un medio más eficaz de equilibrar presupuestos y de crear la más rentable fomentando el trabajo y la producción? No es una anomalía producir un presupuesto de un millón por ciento del 50 por ciento se invierte en servicios? ¿Corresponde a los servicios públicos esa suma enorme invertida en servicios públicos que no trae su utilidad?

El aumento y la habilitación de la gente a salariable la vida—obreros y empleados gubernamentales—en las ciudades medianamente pobladas, son temas de estudio fundamentales y referentes de gobiernos y de congresos. El encarecimiento de los consumos, exige el aumento del sueldo del pequeño empleado y del salario del jornalero, puesto que el desequilibrio del presupuesto del hogar es la crisis misma, con todas sus consecuencias, entre las que se destacan las protestas sociales y la depauperación moral.

No han aparecido todavía en la escena del gobierno y del parlamento los hombres estudiosos, con conciencia y voluntad fuerte que el país necesita, para renovar esos escollos que detienen su progreso y perturban el bienestar social en esta tierra de promisión para los trabajadores honrados.

La tramitación y el despacho del presupuesto—lo acaba de ver el país—sincronizada al reparto de la renta, sin abrigar de donde emana. El país paga como un cañero lo que se le exige, esto basta al administrador y al legislador. ¿Que efecto produce en la economía social el régimen impositivo? ¿Pueden y deben ser mejor distribuidas las contribuciones fiscales? A los que organizan y sancionan el presupuesto, no les interesan esas cosas. Veaga, si dice de donde viniere, su misión social únicamente en su reparto.

En resumen: nadie se ocupa en preparar al país para producir, para fundar y para adelantar en todos los rumbos de su actividad, gastando con tal objeto lo que fuese absolutamente indispensable y conforme con la capacidad financiera y económica de la Nación; pero esta tarea supone obra no menos importante y constante: la de vigilar y cultivar esas mismas fuerzas económicas y financieras, cuya existencia y cuya fortaleza son la condición de todos los progresos.

Importante Declaratoria

Hemos querido reservar el nombre de don José Basilio Llano como Tesorero que fue para darle un homenaje a don Agustín Gamarra y Manuel Melchán para lo cual erogaron varias personas, pero en vista de un artículo que registra "La Tarde" del 25 de Febrero con el título "Aclaración Necesaria" donde hace constar al Tesorero que el dinero recaudado se ha enviado a sus dueños y que solo concierne en su poder \$37 70 centavos de propiedad de los señores Musicos; para demostrar todo esto y que el Sr. Subprefecto, que es aquí quien hemos dicho tenga luz en este asunto, insertamos la siguiente carta que se nos ha remitido firmada por personas que u pertenecen al cuerpo de Musicos.

También debemos dejar constancia que el sueldo de nuestro número anterior por el título de 73 soles no pertenece a ningún músico, sino a los mismos interesados erigantes, quienes también nos manifiestan que la Junta Directiva no ha estado facultada para hacer ningún gasto, por ese caso de él, debe dar

para resolver lo que

En nombre de la Junta Directiva depositada insertamos el presente. La atención al Sr. Verdaz y de la Justicia es que como no mandando nuevamente reanudar. Por Enrique Reyna. Ho aquí la ca. autoridad en persona constancia.

B. S. H. E. Esta que nos sirve de Los susos de "La Protesta: Libro" Sr. Verdaz que se llevara a cabo por el Sr. Verdaz de la Banda "Liberal" tes de gusto Gamarra, hemos contribuy voluntariamente con las siguientes cantidades, las que no se nos ha de alto hasta la fecha. —Chilayo, febrero 24 de 1909.

Manuel Morales y Morales \$ 1 00, Pedro Minguillo 50 cts., Julio Porras 50, Oraste Ruiz 1 20, Manuel Pérez 1, Fernando Sanchez 1 20, Juan M. Jaime 30, José Carranza 50, Justino Goto 1 00, V. Díaz 80, Manuel Suarez 1 50, siguen las firmas:

Sección Telefonica

Trin, trin, trin. —Señorita, hágame el servicio de hacerme llamar a Don Ceferino Gutiérrez en el establecimiento del Lorito 6 en la Pasadería que fué de los Ortigas. —Voy allá Sr. —Señorita mientras buscan a este señor, dígame, tiene aparato telefónico el Sr. Benjamín Gamarra. —Sí señor. —Entonces pongame al habla con el Trin, trin, trin. —Sr. Gamarra Trin, trin, trin. —Señor Gamarra ¿que está U. sordo? —¿Con quien hablo? —Sr. con el telefonista de "La Protesta: Libro" los Ud el señor Benjamín Gamarra Tesorero de la sociedad "1 de Mayo". —No señor, el está en la calle acaba de salir. —Bueno, yo creo que ya no voy a tener tiempo, lo dejaré para el próximo; pero digo que lo he hecho llamar para tratar de un asunto muy importante, que se prepare que próximamente le mandaremos un reporter para arreglar un asunto que hasta hoy permanece en el Ministerio, ¿entiende ahí? —Sí, bien señor telefonista. —No sé; hasta luego.

Trin, trin, trin. —Señorita ¿han encontrado a Gutiérrez? —Bueno en el "Lorito" y la Pasadería no está, lo he mandado ver en la calle del "Higo" que me dicen que por allí tiene una linda costillita. —Bueno, bueno. —Si no le es molesto hagame llamar al cara Delgado para las dos de la tarde, yo me voy a almorzar y a mi regreso debo estar juntos para conversar con este par de sujetos. —Hasta luego señorita. —Hasta luego telefonista Trin, trin, trin. —Trin trin trin. —¿Contral? ¿están ya esos señores? —Si señor hace ya media hora que los tengo Ud en penitencia. —Bueno, que tome el fono (Gutiérrez) Trin trin trin. —¿Es Ud don Ceferino con quién hablo? —El mismo que viste y calza para servirle a Ud. y demás compañeros, amigos y... —Basta, basta, déjese de payasadas o crey que yo soy un escritor como Ud? mi misión es preguntarle que giro le ha dado al producto de la función dramática que compró la sociedad "1 de Mayo" ¿son que están invertidos sus fondos? ¿quién es el que tiene ese dinero, ó se ha comprado ya algo para la sociedad?... —¿Quién es Ud para que me pregunte y yo tenga que decirle... reírme

cuantas? —Sabe, yo soy uno de los dos, uno de esos que dió su puñal a favor de la sociedad, ventaja porque creía que estaba al frente de la presidencia, me todo con honradez. —Pero voy a decirle a Ud. que sea confederado, no se me convocar a sesión ni rendir cuentas no los hago caso ó Ud. yo me todo lo que escriban en su Probre por que estoy por encima. —Ud, así lo he dicho publicamente. —¿Qué sinvergüenzas! ¿cómo se van los hombres honrados, ni me libertarios, si Ud. lo ha dicho mente morosa el desprecio de los dorados. Hombres que se manan costillas de sus compañeros compaña y se los exhiba. La altura hombre sobre otros no marcha me a nuestro ordo ni a la re que perdiga el chorro. Ya van la Ud por encima, y el odio de suorismo en La Protesta y la que si a la brevedad se arregl cuantas para saber la utilidad enenta la sociedad lo exhibirena caricatura, pues no merece a sa, y para eso contamos con y ros a quienes les debe treinta el préstamo para hacer los propa de la función que hasta hoy no pagado.

—Pare señor yo no sé, no soy labo, a los penales de la vete estado por mi y mi segundo Vieo. —Yo lo he visto el vate ppero mo presidente de la institución llamada a caducar a cualquier para dejar bien puesto a noz lazaribit al y estaba, ya me eó con su tesoro por que est de descubierta por el libro de paficeros y entonces me díra por encima de nosotros. Pe quisero más palabras, reñire eñada que ya vanamos con tal se ha formado esta.

Trin, trin, trin. —Diga señor telefonista. —Basta, fuera ya habré cido, espere siga con su sitio. —Trin, trin, trin. —¿Señorita que fono el fono. —Sr. estoy a sus órdenes. —Basta Ud. señor Cruz mejor de los señores lo mande a ver que a qué no le mande a ver, de los señores hasta que haya yo va hablar con Ud; pero ahora me voy de esto y me quiero darlo de y digan que por nosotros se grav. —Sr. la semana entrante puo ar que yo lo atenderé. —Bien, hasta luego. Trin, trin.

Pensando unas horas nuestro to nista se presentó a la Central ve de frente, después de las atencio mudos respectivos lo preguntó a rita mi compañero el cura Delgad ne aparato telefónico? —Sí señor. —Entonces me vá hacer el ser de llamarlo que quiero hablar con. —Voy allá el acto Trin, trin, trin. —¿Está el señor Delgado? —El mismo señorita. —Un compañero suyo quiere ha con Ud. —Bígame que estoy a sus órdena mande como gusto. —¿Como Ud. el fono Sr. Trin, trin, trin. —(con voz caberosa) ¿Quién ll. —Yo, fray Pepito querido colog. —¿No me engaña Ud.? —¿Quié como engañar cuando meo prohibidos de engañar a nosotros? —Pueda diga Ud. que se lo el. —Mi llamada lo requiero el i nau cuantas preguntas. —Puede Ud dar principio. —A no todo que tal, que tal lo trata su adorna pinpullo? —Divinamente, estoy tan a brio con sus caricias que hast blaie latin me voy a olvidar;

OJO, OJO, OJO!

Mas Barato que Nadie

Manuel Uchofen ofrese en vent y trabaja al gusto del marchante Cajas Mo tuorias, de todo tamaño y forma... Precio del alcance de todos. Direccion: San Marcos 77 Chiclayo (Pera)

Lo Guadalupe--El Ferrocarril De Paiza--La Voz, El Comercio De Barcelona (España)--Tierra y Libertad, Araya el N. 1, La Escuela Moderna y Tierra Libre De Quito (Ecuador)--El Propagandista De Guayaquil--El Grito del Pueblo De Nueva York--El Arte Tipografico De Montevideo (Uruguay)--Revista Grafica, La Emancipación, El Aurora De Buenos Aires (A. A.)--La Aurora, El Obrero Grafico, El Sindicato, El Proletario De Chile--Luz Astral, de Osablanca: El Avance de Santiago: Luz y Vida de Antofagasta, La Palanca de Santiago que solo hemos recibido, los dos primeros números. De La Habana--Tierra! los N. 274, 275 y 276 De México--Reforma Libertad y Justicia el Tomo 1 n.º 2 Don't nos gustosos correspondemos el canje como siempre, con la mejor puntualidad.

Acpta toda clase nunciás donde se la flegarla Verdad y la cia ya sea contra los, Subprefectos, Gobernadores Alcaldes, Juezes, Escribanos Tinterillos, Burgueses; etc, etc, etc Lugares de venta en la carpinteria del señor Manuel Uchofen San Marcos No 77. El señor Gabriel A. Quijano calle Real No. En la Sastreria del señor Manuel Machán, Santo Domingo No. 16. Al señor Baltazar Morán Barrio Escarpati No. 7. La correspondencia y los pedidos fuera de la localidad se harán al Director del periodico señor Manuel Uchofen San Marcos 77.

El señor Gabriel A. Quijano calle Real No. En la Sastreria del señor Manuel Machán, Santo Domingo No. 16. Al señor Baltazar Morán Barrio Escarpati No. 7. La correspondencia y los pedidos fuera de la localidad se harán al Director del periodico señor Manuel Uchofen San Marcos 77.

TALLER DE PELUQUERIA DE JACINTO SOTO

Con prontitud esmero y elegancia se atiende a todo caballero que desee ocupar mi establecimiento, por el valor de veinte centavos se afeita y corta el pelo.

Cuenta con un surtido de olores y buenas herramientas. Id y os convenceréis -- Maravillas No.

Taller de Zapatería

"LA MODERNISTA" de N. E. Albújar CALLE SAN MARCOS No 15

Se hace toda clase de calzado sobre medida al gusto más exigente del marchante, contando la casa con los últimos catalogos modernos.

Garantiza la Prontitud, Equidad y Esmero. TIP--DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL

consuren este público mis procedimientos pero yo estoy muy contento con lo que he hecho; pues yo estaba un grado de indiferencia y tenía necesidad de colgar la sotana en la parruca y abrir garme entre los brazos del ejercicio amoroso.

Ya lo oí, como que no somos nada. Yo lo oí, como que no somos nada. Yo lo oí, como que no somos nada. Yo lo oí, como que no somos nada.

Naturalmente que si. En fin ¡qué! a otra cosa. Digame ¿es verdad que el circo de "La Protesta Libre" ha ido a buscar a Ud?...

Si pero no fui tan tonto. Le digo a mi adorada que dijera que me encontraba en forma.

Bien, bien eso era lo mejor. Ya lo oí; estos diablitos no quieren dejarme tranquilo, parece que si tanto hacen, mejor me entregué a la vida civil y san se acabó.

Oiga Ud, que le interrumpo: siento un olor a bacuno desde que tomé el fono.

Puede claro si acabo de levantarme de hechar. ¿esta sí? ¡ja! ¡ja! que buena vida no compañero?

Que el Papa se lo bendiga en nombre de Santa Goya.

¡Ah! que te bendiga Pepito el presidente del Perú, el mansísimo Augusto que nos quiere de corazón.

Bueno; bueno basta de bromitas. Dime el Arzobispo no sabe nada de esas cosas tuyas cuando ha querido que viesas al curato?

Aunque lo sepa yo estamos para vivir fregando a los brutos y brutos? pues como con nuestra consigna.

¿Ounque así oran Ud? no? no. sin orgulezas, desmoralizadores, corruptos.

Pero que oigo! ¿Quién es Ud? El telefonista de "La Protesta Libre" pedazo de araña.

(Aparte) María Santísima señora... caridad tenga piedad de mí lo siga.

A los que infectan con pedradillo, los hogares y en los templos: a gar de pieda! se los tiene odio y repugnancia. ¡miserable cortosano del bandidaje!!!

(Aparte) Mejor me despidió Ud perdona, pero me retiró.

Si, retirese Ud, rayo! a reposar tranquilucho hasta cuando lo vuelva a llamar. Trín Trín Trín.

DE IGLESIA

¡¡¡Malditas sotanas!!!

Ya el garón a esta ciudad los mejoros los frailes misioneros.

Ya están aquí, ahora si heramos a las beatas y los frailes, si a la Iglesia con mayor frecuencia a entropaceas y gupicuras el pueblo y desp des sus beatos de tanta estupidéz.

Que no, traerán de nuevo, para negociari De seguro que lo de siempre: estampas, selicarios, medallas, esouplarios, cordones, coanrios y demás juguetitos para engañar a los tontos y tontas.

Vamos a ver que oucieran las prácticas, las oraciones, los rezos, cantos, salmos y paitencias? Lo mas sencillo. La seducción a la gente sencilla, el robo a los elementos sanos del pueblo, la enseñanza de todo lo falso, la traición a las deliberaciones de las leyes naturales, el apropiación con facilidad de mujeres ajenas sea, otras, casadas o viudas o en su lugar a las chiquillas; y por último bienen de fariseos, espías, a comprar y vender para regresar a su cuartel muy contentos y satisfechos de ver que todavía ya ignorancias para prostituir.

Paros mentira ver todas las noches cruzar hacia la Iglesia un sin número de lechuzas (bontas) en cuanto suenan las campanas.

no tengan que hacer en su oca? es si no lo tienen es preciso que nos anden pedir años cuantos periódicos, tren y conozaan lo que son que se llus.

Que hacen con ir a la Iglesia a estar con la boca abierta escuchando las pláticas de todos los tiempos, como son: que el Infierno es el Cielo así, el purgatorio zig, zig, el Limbo cataplán chin chin y así por el estilo tanta conchabridad a la civiliza de eso es el comun.

Sépanlo Ud, que to y de una complota cataplasma para alendrar al espíritu de la humanidad, cumplir sus deberes con moralidad, con pudor; y con sana conciencia y verán que aspirozán de salud para el intelecto; sepan para pensar libremente en el mundo no de la salvada social y teagan por seguro que no vivan turbados y sin tener a los absurdos castigos.

No hay mejor tiempo que el lugar donde la honradez y el trabajo alivian las fatigas del espíritu.

No hay mejor sermón que el que la conciencia le dice.

No hay más verdad que el que procede mal, la justicia, mide el tiempo para castigarnos aquí mismo en la tierra puesto que unos distan el problema y otros lo resuelven.

No hay más pecado que el querer vivir de la humanidad, contradiciendo a las máximas de la moralidad.

No hay más infierno que el estar oprimido y con hambre mientras otros hasta vomitan de tanto comer y sin bajar las espaldas para trabajar.

Los rezos, las oraciones tan solo se pronuncian por haberse acostumbrado pero jamás se cumplen con las tales ofertas; he ahí un principio de estar succionados para mentir y engañarse de sí mismo. ¿Nacido de donde? De la hipocresía y el fanatismo.

La sotana porvierte los carozónos de la juventud.

La sotana es distrá para explotar. La sotana es nido de microbios. La sotana empobres a las Naciones. La sotana es el abrigo del vicio y la corrupción.

La sotana tapa la lepra de los hombres cobardes y criminales.

Por la sotana los países se encuentran nauseabundos.

Por la sotana la prostitución aumenta. Y por la sotana hasta las leyes civiles e caruecen el derecho y la justicia.

Para los ensotnados no hay carce aún cuando violen a docellas y sean sodomistas: para estos que tienen el parapeto del altar y el pulgito no se les prohibe de los escandalos; para nosotros si, pronto estan detras vigilando nos como porros guardianes: para vernos haca el último.

Ya estamos en Cuaremas, ya veremos cuanto hagitros se entatan; ya ve romos el producto que dejan nuestros sapientisimos y coverenlissimos encorlerca del fanatismo.

Como ya tengo sueño me hecho a dormir y su nombre de San yo a la cama.

Nuestros Canjes

Con mucha puntualidad nos están visitando los siguientes:

- NACIONALES De Lima--Integridad, El Oprimido, Los Partis, El Agricultor Pervano, El Porvenir y Fray K. Bezon. Del Callao--La Verdad. De Trujillo--La Razon; La Sancion, El Jornalero, El Mercurio. De Arequipa--La Defensa Obre. De Ayacucho--El Debate. De Huras--La Noticia. De Oroyo de Pasco--El Eco de la Unión. De Yauli--El Heraldito Minero. De Moquegua--El Ferrocarril, La Reforma. De Huanuco--El Huallaga. De Chiclayo--La Unión. De Cajamarca--La Nueva Era La U.

PUBLICACIONES NO RECIBIDAS

No sabemos si nos han suspendido el canje o en el correo tenemos ratas así hemos dejado de recibir los siguientes que nos llegaban con mucha puntualidad.

- NACIONALES El Amigo del Campo de Lima, El RegeNERADOR de Ica, LA DIVISA (de Huaraz), El Eco de Piura, LA ESCUELA de Ayacucho, LA NUEVA SINTAXIS, EL ORIENTE, LA AGRICULTURA y EL TALLER de Tarma, EL SOL y EL AMIGO del PUEBLO de Piura, LA IGUALDAD de Oroyo, EL PROGRESO y LA IGUALDAD de Paiz y otras muchas publicaciones que por hoy nos son tan largas como una novela.

EXTRANJEROS

- Los DOMINGALES de Madrid, LA CONCIENCIA Libre de Barcelona, LA LUZ de Buenos Aires, LA LUCHA de Tucuman, EL REBELDE de Rosario de Santa Fé, EL PROGRESO de Cívico, LA CADENA de Uruguay de Montevideo, EL TRABAJO de Oquimbo, LA PROTESTA de Santiago, y otros.

Cuando no sea nos visitado, nosotros con mucha puntualidad remitimos el canje, no solamente a las publicaciones obreras, sino a muchísimos de distintas indoles.

Los que no recibían se serviran manifestárnolo en la próxima de cualquier periódico que se nos remita, para tomar nota de la marcha de nuestra correspondencia.

"EL PUEBLO"

Los números que corresponden al 2 y 3 de Marzo de este importante publicación que se edita en Arequipa, nos ha visitado por primera vez. Aunque nuestro canje ha sido muy puntual hoy nos esmeraremos más en correspondencia.

LA PROTESTA LIBRE

Organo Socialista anarquico de los Obreros. Y para los Obreros.